

EMPADRONAMIENTO GENERAL DE 1874.

PADRON PARCIAL que yo *Antonio Palas Hernandez*, jefe de familia, y amo de casa, que habito en la calle *de San Juan*, número *3*, parroquia de *Sancti Spiritus*, y que llevo dicha casa en *comunidad*: declaro al Ayuntamiento, bajo mi responsabilidad, que á la fecha de este empadronamiento tienen con migo residencia fija ó temporal en esta casa vivienda, las personas de ambos sexos que detalla el siguiente encasillado.

Núm. de individuos.	NOMBRES Y APELLIDOS de padre y madre.	CALIDAD con relacion al ca beza de casa.	ESTADO civil.	EDAD.		PUEBLO de na- turaieza.	DOMICLIO ó residencia fija en el pueblo.		SEÑAS de la habitacion en este distrito.	AUSENCIA AC- cidental den- tro ó fuera del reino.		CLASE profesion ú oficio.	OBSERVACIONES.
				Años.	Meses.		Años.	Meses.		Años	Meses		
3	<i>Antonio Palas Hernandez</i>	<i>Vecino y jefe de la casa.</i>	<i>casado</i>	30	"	<i>Junilla</i>	30	"	<i>San Juan de los Rios?</i>	"	"	<i>jornalero</i>	<i>vecino</i>

